Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Movilidad se encuentra adelantado el proceso de contratación de Licitación de Obra Pública N.º 4152.010.32.1.848-2026, cuyo objeto es: Contratar la implementación de ciclo-infraestructura en el Distrito de Santiago de Cali, mediante la construcción, adecuación, señalización y demarcación de infraestructura destinada a la circulación segura de bicicletas, así como la ejecución de las obras complementarias necesarias para fortalecer la movilidad sostenible y mejorar las condiciones de seguridad vial para los usuarios de la red vial del Distrito, según FICHA BP - 26005489.

por consiguiente, se hace necesario designar los siguientes profesionales para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	DANIEL FERNANDO OVALLE GÓMEZ	Abogado - Contratista
Técnico	KATHERINE MUÑOZ QUISABONY	Arquitecta - Contratista
Técnico	WENDY JOHANA JACOME ARIAS	Arquitecta - Contratista
Financiero	WILLIAM CAMILO BERMUDEZ SALAZAR	Ingeniero Industrial – Contratista.

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación que brindará apoyo en el organismo es: Manuel Antonio Aya Llanos - Jefe de Oficina (E) - Secretaría de Movilidad.

Se firma en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2026.

SERGIO JAVIER MONCAYO VELASQUEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

DANIEL FERNANDO OVALLE GÓMEZ
Firma Jurídico
correo electrónico: ovalledaniel94@gmail.com

KATHERINE MUÑOZ QUISABONY
Firma Técnico
correo electrónico: kathemunozq@gmail.com

WILLIAM CAMILO BERMUDEZ SALAZAR
Firma Financiero
correo electrónico: Camilo.bermudez@cali.gov.co

WENDY JOHANA JACOME ARIAS
Firma Técnico
correo electrónico: johanamovilidadcali@gmail.com

Proyectó: Daniel Fernando Ovalle Gómez - Contratista
Revisó: Mauricio Domínguez Cardona - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.